

NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, la siguiente operación vinculada, que se comunica de conformidad con lo establecido en el artículo 529 unvicies del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, al exceder su importe el 5% del total de las partidas de activo conforme a las últimas cuentas anuales consolidadas de la Sociedad:

1. Aprobación de la firma de un *Term Sheet* por Playvest, S.A., Tripoli Investments, S.L. (sociedades, estas dos últimas, pertenecientes al Grupo Nextil), la Sociedad y Growth Inov – FCR (el “Fondo”) por el que la sociedad Playvest, S.A. (sociedad de nacionalidad portuguesa) recibe del Fondo un total de 4.000.000 € (el “Pago Adelantado”), importe que debe devolver en su totalidad, sin intereses, en el caso de que llegado el día 20 de marzo de 2023 no se haya formalizado la Operación, tal y como este término se define a continuación.

La “Operación” consiste en la emisión de un bono convertible en acciones de Playvest, S.A. que, a su vencimiento, será adquirido por la Sociedad, que pagaría al Fondo mediante acciones propias en autocartera o de nueva emisión conforme a unas ratios de conversión que están sujetos a su aprobación en los términos que se indican en el punto 3 siguiente.

2. En garantía de la devolución del Pago Adelantado, la Sociedad otorga en favor del Fondo una garantía personal solidaria y Tripoli Investments, S.L.U., a su vez, otorga una prenda sobre el 25% de las acciones de Nextil Luxury, S.L.U., filial portuguesa del Grupo Nextil.
3. La Operación está condicionada, entre otros, a la firma de la documentación contractual definitiva y a su aprobación por los órganos de gobierno de la Sociedad correspondientes, previa emisión de un informe por un experto independiente que se nombre a estos efectos, para validar que la Operación está planteada en términos de mercado, justificando la razonabilidad de la misma atendiendo al interés de la Sociedad y sus accionistas.

Al ser considerada como una operación vinculada, se adjunta a la presente comunicación como **Anexo** el informe elaborado por la Comisión de Auditoría de la Sociedad, de fecha 19 de enero de 2023, sobre la operación descrita.

Todo lo cual se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de enero de 2023.

ENAGÁS, S.A.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Esta operación se enmarca en lo anunciado por la compañía de su Plan Estratégico 2022 -2030 de contribuir a reforzar la seguridad de suministro y a la descarbonización en Europa.

Enagás ha acordado con la suiza Axpo la compra de un 4% de Trans Adriatic Pipeline (TAP) por un importe de 168 millones de euros, porcentaje que se suma al 16% que la compañía ya tiene en TAP. Con esta operación, Enagás refuerza el cumplimiento del objetivo anunciado en la presentación de su Plan Estratégico 2022-2030 de contribuir a reforzar la seguridad de suministro energético y a la descarbonización en Europa.

Tras el cierre de la adquisición, la composición accionarial de TAP quedará con una participación de Enagás del 20%, el mismo porcentaje que la británica BP, la azerí SOCAR, la italiana Snam y la belga Fluxys. Esta última también ha alcanzado este porcentaje después de un acuerdo de adquisición del 1% a Axpo.

Con estas dos operaciones de compra a Axpo por parte de Enagás (4%) y de Fluxys (1%), se refuerza el rol de los Transmission System Operators (TSOs) europeos en esta infraestructura estratégica para la Unión Europea, lo que facilita el avance en sus objetivos de seguridad de suministro y de descarbonización.

Trans Adriatic Pipeline es una infraestructura de 878 km de longitud, que recorre Grecia, Albania, el mar Adriático e Italia. Es el tramo europeo del Southern Gas Corridor y transporta gas natural procedente de Azerbaiyán hasta Italia, Grecia y Bulgaria. Desde su inicio de operación comercial en noviembre de 2020, esta infraestructura ha tenido una disponibilidad del 100% y ha transportado a Europa 18 bcm de gas natural. La capacidad de transporte de TAP podría incrementarse como resultado del proceso de market test actualmente en desarrollo.

TAP está incluida en el mapa de European Hydrogen Backbone (EHB) —iniciativa que involucra a 31 TSOs europeos de 28 países europeos que impulsan una futura red de hidrógeno en la UE— y podría adaptarse para el transporte de hidrógeno verde, uniendo los puntos de producción y consumo a lo largo de su trazado, y contribuyendo de este modo a los objetivos de descarbonización de Europa.

La operación de compra está sujeta al cumplimiento de las condiciones suspensivas habituales con respecto a este tipo de operaciones.

Madrid, 27 de enero de 2023.

Dirección de Relación con Inversores

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S.A.U.

[EXTRACTO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA/ OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE CUYO TEXTO COMPLETO SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN LA WEB \[www.borsabcn.es\]\(http://www.borsabcn.es\)](http://www.borsabcn.es)

Acerinox, S.A.

Comunica la inversión de 244 millones de dólares en su fábrica de acero inoxidable de EEUU.

Amadeus IT Group, S.A.

Remite la convocatoria para la presentación de resultados correspondientes al 2022.

Arima Real Estate Socimi, S.A.

Informa de las operaciones efectuadas al amparo de su plan de recompra de acciones entre el 20 y el 26 de enero de 2023.

Solaria Energía y Medioambiente, S.A.

Comunica que ha obtenido nuevos puntos de conexión para la instalación de 330MW fotovoltaicos en las provincias de Girona y Tarragona.

Tubacex, S.A.

Comunica cambios en la composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Unicaja Banco, S.A.

Comunica la designación de un consejero dominical.

Barcelona, 27 de enero de 2023.